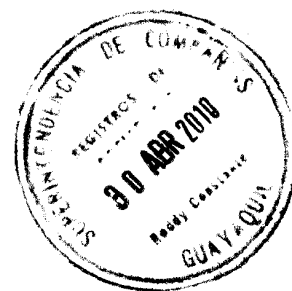


FIBRAS NACIONALES
FIBRANAC S.A.





**FIBRAS NACIONALES
FIBRANAC S.A.**

Al 31 de Diciembre del 2009

INDICE

Opinion de los Auditores	1
Estados financieros	
Balance general	2
Estado de resultados	3
Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	4
Estado de flujo de efectivo	5
Notas a los estados financieros.....	6

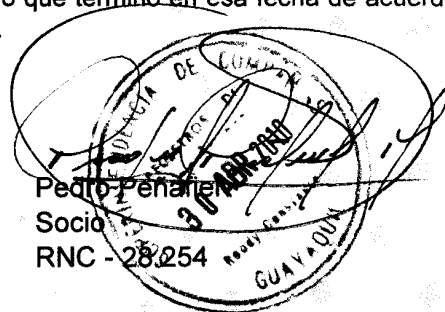


Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Fibras Nacionales Fibranac S.A.
Guayaquil, Ecuador

- 1.- Hemos auditado el balance general que se acompaña de la Compañía FIBRAS NACIONALES FIBRANAC S.A. al 31 de diciembre de 2009 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros con base en nuestra auditoría.
- 2.- Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad usados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
- 3.- En nuestra opinión, los estados financieros dan un punto de vista verdadero y razonable de la posición financiera de la compañía FIBRAS NACIONALES FIBRANAC S.A. al 31 de diciembre de 2009, y de los resultados de sus operaciones, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de sus flujos de efectivo para el año que terminó en esa fecha de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

P.C.J. & ASOCIADOS CIA. LTDA.
PCJ & Asociados Cía. Ltda.
RNAE No. 2-380
18 de Marzo de 2010



FIBRAS NACIONALES FIBRANAC S.A.

BALANCES GENERALES

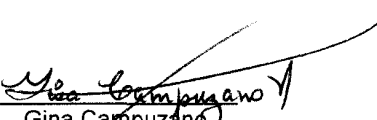
Al 31 de diciembre del 2009 - 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		5,285	278
Inversiones		38,000	-
Cuentas por cobrar	(3)	1,137,717	1,729,173
Inventarios	(4)	117,564	213,085
Pagos anticipados	(5)	3,696	3,117
Total activo corriente		1,302,262	1,945,653
Propiedad, maquinarias y equipos, neto	(6)	368,954	327,123
Otros activos		7,274	31,735
Total activo no corriente		376,228	358,858
Total activo		1,678,490	2,304,511
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	(7)	127,343	32,449
Cuentas por pagar	(8)	877,947	1,055,017
Total pasivo corriente		1,005,291	1,087,466
Pasivo a largo plazo	(9)	77,736	750,989
Patrimonio de los Accionistas			
Capital social	(10)	17,800	17,800
Resultados acumulados		448,256	231,796
Resultados del ejercicio 2008		129,408	216,460
Total patrimonio de los accionistas		595,464	466,056
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		1,678,490	2,304,511

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.


Ing. Agustín Bravo
Gerente general


Gina Campuzano
Contadora

FIBRAS NACIONALES FIBRANAC S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2009 - 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2009	2008
Ingresos	6,499,739	7,887,979
Costo de ventas	<u>(4,932,856)</u>	<u>(5,748,775)</u>
Utilidad Bruta	1,566,883	2,139,204
Costos y gastos:		
Gastos operativos en compras	(1,092,533)	(1,389,438)
Gastos de administración y ventas	<u>(438,758)</u>	<u>(493,405)</u>
	(1,531,291)	(1,882,843)
Utilidad en operaciones	<u>35,592</u>	<u>256,361</u>
(Gastos) Ingresos:		
Otros egresos	(11,252)	(13,151)
Otros ingresos	<u>172,519</u>	<u>80,102</u>
Utilidad antes de provisión para trabajadores e impuesto a la renta	196,859	323,312
Provisión para participación a trabajadores (Ver nota 12c)	(29,529)	(48,497)
Provisión para impuesto a la renta (Ver nota 12c)	<u>(37,923)</u>	<u>(58,355)</u>
Utilidad neta	<u>129,408</u>	<u>216,460</u>
Utilidad neta por acción	<u>2.91</u>	<u>4.86</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.



Ing. Agustín Bravo
Gerente general



Gina Campuzano
Contadora

FIBRAS NACIONALES FIBRANAC S.A.

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2009 - 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

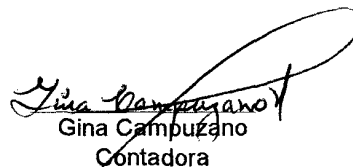
	Capital social	Utilidades por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2008	17,800	448,256	466,056
Más (menos):			
Utilidad neta del ejercicio	-	129,408	129,408
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u>17,800</u>	<u>577,664</u>	<u>595,464</u>

	Capital social	Utilidades por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2007	17,800	231,796	249,596
Más (menos):			
Aumento ded capital	-	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	216,460	216,460
Saldo al 31 de diciembre del 2008	<u>17,800</u>	<u>448,256</u>	<u>466,056</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.



Ing. Agustín Bravo
Gerente general



Gina Campuzano
Contadora

FIBRAS NACIONALES FIBRANAC S.A.

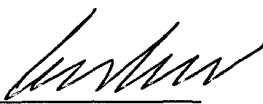
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2009

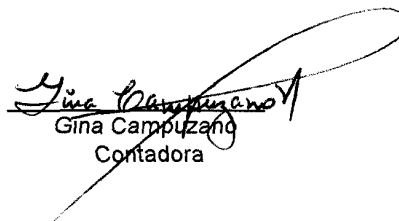
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2009</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:	
Utilidad neta	129,408
Cambios netos en activos y pasivos:	
Disminución en cuentas por cobrar	591,456
Disminución en inventarios	95,521
Disminución en otros activos	23,882
(Disminución) en cuentas por pagar	<u>(177,069)</u>
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	<u>663,198</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:	
(Aumento) propiedad, planta y equipo, neto	(41,831)
(Aumento) en inversiones corrientes	<u>(38,000)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(79,831)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:	
Aumento en obligaciones financieras	94,894
(Disminución) en deuda a largo plazo	<u>(673,253)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>(578,359)</u>
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	5,008
Efectivo en caja y bancos:	
Saldo al inicio del año	<u>278</u>
Saldo al final del año	<u><u>5,285</u></u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.



Ing. Agustín Bravo
Gerente general



Gina Campuzano
Contadora

FIBRAS NACIONALES FIBRANAC S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre del 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- Operaciones

El objetivo principal de Fibras Nacionales Fibranac S.A. es la compra, clasificación venta local y exportación de materiales reciclados, tales como papel, cartón, plástico, baterías, materiales ferrosos y no ferrosos. Es importante mencionar que el papel y cartón se comercializan localmente y solo los excedentes son colocados en mercados foráneos. Los metales ferrosos y no ferrosos se venden en territorio Ecuatoriano.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Código Civil, Laboral, Tributario y Estatutos sociales.

2.- Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe algunas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere dichos estados.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Inventarios-

Los inventarios de la compañía están valorados al costo promedio de compra, los mismos que no exceden los precios de mercado. Las existencias se verifican mediante inventario físico, el mismo que sirve de base para el proceso de costo.

Las importaciones en tránsito se contabilizan al costo de adquisición.

(b) Propiedad, maquinarias y equipos-

Se presentan al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto de propiedad, maquinarias y equipos no excede su utilización económica. La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Vida útil estimada	
	<u>Años</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinarias	10
Vehículos	5
Equipos de computo	3

(c) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(d) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad del ejercicio.

(e) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(f) Utilidad neta por acción-

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(g) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2009	2008
Clientes	(1)	436,910	548,929
Anticipos	(2)	115,863	109,244
Empleados		18,436	7,430
Crédito tributario - IVA	(3)	470,714	984,252
Crédito tributario - Imp. Rta.	(3)	85,440	67,412
Otras cuentas por cobrar		15,456	17,008
		1,142,819	1,734,275
Menos: Provisión para cuentas incobrables		(5,102)	(5,102)
		<u>1,137,717</u>	<u>1,729,173</u>

(1) Representa las cuentas por cobrar a clientes. Clientes locales US\$ 271,682 y clientes del exterior US\$ 165,228.

(2) Al 31 de diciembre del 2009 el saldo de los anticipos entregados a proveedores se componía de la siguiente manera:

Detalle		2009	2008
Fondo de compras empleados	(a)	44,693	31,766
Fondo de compras proveedores	(b)	71,090	77,362
Fondo de compras recicladores		80	116
Total Anticipos		115,863	109,244

(a) Representa saldos de fondos de compras entregados al 31 de diciembre del 2009, este saldo se compone de la siguiente manera: US\$ 29,647 fondo para caja por compra de materiales en efectivo por ventanilla y US\$ 15,046 fondo entregado a choferes para compra de materiales a proveedores locales y de provincia.

(b) Los anticipos a proveedores se originan por el giro del negocio que es la compra de papel, cartón, plásticos, metales ferrosos, no ferrosos y baterías a recicladores. Los proveedores (recicladores) reciben estos valores en calidad de anticipo para que puedan efectuar las compras de materiales que luego venden a Fibrnac S.A., efectuándose en ese momento el descargo total o parcial de los anticipos entregados. Es importante recalcar que en las operaciones de entrega de dinero a proveedores la compañía se respalda con garantías reales o sobre firmas y su cartera de anticipos no es mayor a 60 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (3) Al 31 de diciembre del 2009 el saldo del crédito tributario de la compañía se compone de la siguiente manera:

		2009
Crédito tributario IVA	(a)	470,714
Crédito tributario Imp.Renta (Años anteriores)		36,757
Crédito tributario Imp.Renta (Del periodo)		48,684
		<u>556,154</u>

(a) Representa la tarifa 12% del Impuesto al Valor Agregado en adquisiciones locales de materias primas, insumos, servicios y activos fijos empleados en la clasificación y comercialización de bienes. Cabe recalcar que la compañía tiene derecho de acuerdo al Art. 72 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno a solicitar la devolución de este impuesto por cada período mensual en el que haya realizado exportaciones.

4.- Inventarios

La compañía mantiene dos establecimientos donde recibe el inventario de materiales, el matriz situado en el Km 7.5 vía daule solar 4 y uno adicional ubicado en la Cdla. Adace calle tercera s/n. Al 31 de diciembre 2009 y 2008, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

		2009	2008
Inventario bodega (Km. 7/5)	(1)	109,573	131,603
Inventario bodega (Cdla. Adace)	(2)	7,991	81,482
		<u>117,564</u>	<u>213,085</u>

(1) Bodega Km 7.5

Descripción	2009	2008
Inventario cartón	28,152	63,282
Inventario de papel	78,121	67,430
Inventario film	2,677	455
Inventario de soplado	73	19
Inventario de plásticos duros	175	189
Inventario de pet	376	228
Total inventarios	109,573	131,603

Notas a los estados financieros (continuación)

(2) Cdla. Adace

Descripción	2009	2008
Inventario cartón	848	34,428
Inventario de papel	6,379	45,931
Inventario film	96	882
Inventario de soplado	63	45
Inventario de vidrio	69	51
Inventario de pet	105	145
Inventario de metales	265	-
Inventario de baterías	166	-
Total inventarios	7,991	81,482

Cabe recalcar que estos valores están sustentados, conforme a la toma física de las existencias al cierre del ejercicio 2009.

5.- Diferidos

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los activos diferidos se formaban de la siguiente manera:

	2009	2008
Seguros Colonial	17,344	17,344
Panamericana del Ecuador S.A.	36,592	21,981
	53,936	39,325
Menos: amortización acumulada	(50,240)	(36,208)
	3,696	3,118

Corresponde a pólizas de seguros contra robo de dinero, incendios, fidelidad, vehículos y equipos electrónicos.

6.- Propiedad, maquinarias y equipos

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el saldo de propiedad, maquinarias y equipos estaba conformado de la siguiente manera:

	2009	2008
Maquinarias y equipos	188,250	163,250
Muebles y enseres	8,691	6,671
Vehículos	319,064	271,979
Instalaciones	2,454	2,454
Equipos de oficina	8,490	8,490
Equipos de computación	24,822	22,378
Otros activos	10,482	7,932
	562,253	483,153
Menos: depreciación acumulada	(193,299)	(156,030)
	368,954	327,123

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2009, el movimiento de propiedad, maquinarias y equipos fue el siguiente:

Saldo al 31/12/2008		483,153
Depreciación acumulada al 31/12/2008		(156,030)
		<u>327,123</u>
Más (menos):		
Adiciones		131,845
Ventas	(a)	(15,355)
Depreciación 2009		(74,659)
Saldo al 31/12/2009		<u>368,954</u>

(a) Durante el periodo 2009 la compañía realizó ventas de vehículos y equipos de computación.

7.- Obligaciones financieras corrientes

Al 31 de diciembre del 2009, las obligaciones financieras corrientes estaban constituidas de la siguiente manera:

Produbanco		127,343
Por sobregiro bancario (contable)		
Produbanco Cta. Cte. 02013000531	67,591	
Produbanco Cta. Cte. 02013007692	59,752	
Total obligaciones financieras corrientes		<u>127,343</u>

8.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2009	2008
Proveedores de bienes y servicio	(1)	692,046	765,495
Anticipos de clientes		-	104,984
Anticipos proveedores		12,380	4,937
Impuestos por pagar	(2)	99,458	99,936
Gastos acumulados	(3)	74,063	79,664
		<u>877,947</u>	<u>1,055,016</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por pagar de proveedores de bienes y servicios, se formaban de la siguiente manera:

	2009	2008
Servicios básicos	471	296
Fletes & acarreos	37,364	73,074
Otras provisiones	7,347	22,848
Mantenimientos	107,852	131,912
Materia Prima	101,630	-
Proveedores bienes y servicios varios (a)	436,696	532,825
Otros gastos de exportación	685	4,540
	<u>692,046</u>	<u>765,495</u>

(a) Corresponde a valores pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios, tales como: Vistabest US\$ 143,653 Negoreal US\$ 126,246 Reciplásticos US\$ 263,158 TCI US\$ 33,066 entre otros.

- (2) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los impuestos por pagar, se formaban de la siguiente manera:

	2009	2008
Agente de Ret. Fte. Imp. Rta. (a)	6,923	7,003
Agente de Retención del IVA (a)	54,612	34,578
Impuesto a la Renta - 2008 (a)	37,923	58,355
	<u>99,458</u>	<u>99,936</u>

(a) Valores por retenciones en la fuente del impuesto a la renta y sobre el impuesto al valor agregado del mes de diciembre, los mismos que serán cancelados en enero 10 del 2010.

- (3) Representa la provisión de beneficios sociales, sueldos y la participación personal y patronal del seguro social al 31 de Diciembre del 2009. Incluye US\$ 29,529 correspondientes al 15% de la participación laboral sobre las utilidades del período.

9.- Pasivos a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2009, los pasivos a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

Accionistas	(1)	<u>77,736</u>
-------------	-----	---------------

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Valores prestados por el accionista para operaciones de compra de materiales e inversión en estudios para desarrollo de proyectos. Debemos mencionar que estos valores no generan intereses ni presentan fecha de vencimiento.

10.- Capital social

Durante el ejercicio económico 2007 según resolución de la Superintendencia de Compañías N. 07-G-0008526, Fibras Nacionales Fibranac S.A., procedió a efectuar un aumento de capital por US \$ 15.000,00 equivalente a treinta y siete mil quinientas acciones pagadas en numerarios; las mismas que fueron inscritas en el Registro Mercantil el 8 de Enero de 2008. Por lo que el capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2007 asciende a US \$ 17.800,00 dividido en cuarenta y cuatro mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0,40 cada una.

11.- Reserva legal

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% de capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

12.- Impuesto a la renta

(a) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en el año 2009, fueron las siguientes:

	2009
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	196,859
15% participación Trabajadores	(29,529)
Más (menos)- Partidas de conciliación -	
Gastos no deducibles	15,834
Incentivos del gobierno	(31,474)
Utilidad gravable	151,690
Tasa de impuesto	25%
Provisión para impuesto a la renta	37,923

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Reformas

En el Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009, se publicó el suplemento de la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria con vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial. La mencionada Ley incorpora reformas a varias leyes y los principales cambios son los siguientes:

Ley de Régimen Tributario Interno

Deducción de Gastos del exterior

Para determinar la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta se deducirán los gastos indirectos asignados desde el exterior a sociedades domiciliadas en el Ecuador por sus partes relacionadas, hasta un máximo del 5% de la base imponible del Impuesto a la Renta más el valor de dichos gastos. Para el caso de las sociedades que se encuentren en el ciclo preoperativo del negocio, éste porcentaje corresponderá al 5% del total de los activos, sin perjuicio de la retención en la fuente correspondiente.

No serán deducibles los costos o gastos que se respalden en comprobantes de venta falsos, contratos inexistentes o realizados en general con personas o sociedades inexistentes, fantasmas o supuestas.

Régimen de precios de transferencia

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables; No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferente y no mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos No renovables.

Dividendos y utilidades de Sociedades

Los dividendos y las utilidades de sociedades así como los beneficios obtenidos por fideicomisos mercantiles, distribuidos a favor de personas naturales residentes en el país, formarán parte de su renta global, teniendo derecho a utilizar, en su declaración de impuesto a la renta global, como crédito, el impuesto pagado por la sociedad correspondiente a ese dividendo, utilidad o beneficio, que en ningún caso será mayor al 25% de su valor. El crédito tributario aplicable no será mayor al impuesto que le correspondería pagar a la persona natural por ese ingreso dentro de su renta global.

Notas a los estados financieros (continuación)

Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Anticipo del Impuesto a la Renta

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo por un ejercicio económico cada trienio cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; para el efecto el contribuyente presentará su petición debidamente justificada sobre la que el Servicio de Rentas Internas realizará las verificaciones que correspondan. Este anticipo, en caso de no ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

Hecho generador del IVA

El hecho generador del IVA se verificará en las transferencias locales de dominio de bienes, sean éstas al contado o a crédito, en el momento de la entrega del bien, o en el momento del pago total o parcial del precio o acreditación en cuenta, lo que suceda primero, hecho por el cual, se debe emitir obligatoriamente el respectivo comprobante de venta.

Inconsistencias en la declaración y anexos de información

Si el Servicio de Rentas Internas detectare inconsistencias en las declaraciones o en los anexos que presente el contribuyente, siempre que no generen diferencias a favor de la Administración Tributaria, notificará al sujeto pasivo con la inconsistencia detectada, otorgándole el plazo de 10 días para que presente la respectiva declaración o anexo de información sustitutivo, corrigiendo los errores detectados. La falta de cumplimiento de lo comunicado por la Administración Tributaria constituirá contravención, que será sancionada de conformidad con la ley. La imposición de la sanción no exime al sujeto pasivo del cumplimiento de su obligación, pudiendo la Administración Tributaria notificar nuevamente la inconsistencia y sancionar el incumplimiento. La reincidencia se sancionará de conformidad con lo previsto por el Código Tributario.

Notas a los estados financieros (continuación)

Superintendencia de Compañías

Instructivo complementario para implementación de NIIF

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos.

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, sean de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 por las compañías y entes mencionados en la Resolución SC.DS.G.09.006.

13.- Resolución N° 1305 - Designación de contribuyente especial

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° 1305 del 7 de octubre del 2008 Fibras Nacionales Fibrnac S.A. queda designada como contribuyente especial de la Dirección Regional del S.R.I. del Litoral. Debiendo así a partir del mes de noviembre dar cumplimiento a lo dispuesto en la mencionada Resolución así también deberá presentar sus declaraciones de impuestos de acuerdo a las fechas de vencimiento de conformidad con la normativa tributaria vigente.

14.- Eventos subsecuentes

No se han producido eventos que en opinión de la administración de la compañía, deben ser revelados o afecten el principio de negocio en marcha.
